
Dec. No. 1422-04 que nombra al Ing. Pedro Ignacio Rodríguez Chiappini y Dr. Rafael Valentín Santana, Miembros del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1422-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Ing. Pedro Ignacio Rodríguez Chappini y el Dr. Rafael Valentín Santana, quedan designados Miembros del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1423-04 que designa al Lic. Nildo César de los Santos Solís, Enlace entre el Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos de la República Dominicana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1423-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Nildo César de los Santos Solís, queda designado Enlace entre el Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos de la República Dominicana, en sustitución del Lic. Víctor José D' Aza Tíneo.